



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, abril veinte (20) de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO (PERTENENCIA) INSTAURADO POR AURELIO RUEDA Y OTRA CONTRA FRANCISCO HERRAN Y OTROS RADICACIÓN No.2000-00418-00.-

Conforme a la solicitud presentada por la señora María Aydee Álvarez Duran y acreditado el pago del arancel judicial por desarchivo, **se ordena solicitar** el proceso a la Oficina de Archivo Central a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de esta ciudad. **Oficiese.**

Una vez se allegue el expediente, se decidirá sobre la solicitud de cancelación de la medida cautelar.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:
Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4f1ffedf625286f6d37b0815e4d0062fe9b34cfb948c153f220e351395a6d36b**

Documento generado en 20/04/2023 06:13:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>